



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 11 de DICIEMBRE de 2024 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 6274/24, que aprueba el expediente para la adjudicación de tres obras de infraestructuras (Grupo 24º). **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 24F.1.3.0140 a 24F.1.3.0142.**
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 6323/24, que aprueba el expediente para la adjudicación de dos obras de infraestructuras (Grupo 25º). **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 24F.1.3.0148 a 24F.1.3.0149.**
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 6518/24, que adjudica el servicio de lavandería de ropa de la Residencia Asistida Provincial de la Diputación Provincial de Salamanca.
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 6538/24, que adjudica el servicio de los trabajos para la elaboración de cartografía digital urbana 1/1000 de distintos municipios de la provincia (Programa 2024).
- 6.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 6634/24, que adjudica los servicios de diseño, alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de los stands para la celebración de la IX FERIA ECORAYA 2024.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 4 de diciembre de 2024



SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán